

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CORREGIDORA

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g, 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en seguida, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2025, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. Los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros, son:

- a) Notas de Gestión Administrativa
- b) Notas de Desglose
- c) Notas de Memoria (cuentas de orden)

a) Notas de Gestión Administrativa:

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. Autorización e Historia.

a. Fecha de creación

La Universidad Tecnológica de Corregidora (UTC), es un Organismo Público Descentralizado del Estado de Querétaro con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado mediante el "Decreto por el que se crea la Universidad Tecnológica de Corregidora" publicada en el Periódico Oficial del Esta.do de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el día 12 de Julio de 2013.

Como parte del plan de desarrollo estatal, en el rubro de educación, durante la administración del Lic. José Eduardo Calzada Roviroso, se creó el proyecto de la Universidad Tecnológica de Corregidora, el cual buscaba satisfacer la necesidad creciente de profesionales que cubran el perfil que requiere la planta productiva del Estado, para ello se iniciaron labores provisionalmente en la casa particular con domicilio en Callejón de Mendoza No. 42, en el Pueblito, cabecera municipal de Corregidora, Qro., ofertando inicialmente las carreras de TSU en: Mecatrónica Área Sistemas de Manufactura Flexible, Mantenimiento Área Instalaciones, Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) Área Multimedia y Comercio Electrónico.

Posteriormente como parte del proceso de consolidación del proyecto se le otorgó la figura de Organismo Público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, dotado de autonomía técnica y de gestión, para el cumplimiento de sus objetivos y atribuciones, con una estructura orgánica que le permitiera funcionar de manera eficiente, a través del Decreto por el cual se crea de manera oficial la Universidad tecnológica de Corregidora que se publica en "La Sombra de Arteaga" que es el Periódico Oficial del Estado de Querétaro.

En Octubre del 2024, es nombrado como Rector el Mtro. Alberto Lugo Ledesma, siendo el quinto rector de nuestra casa de estudios, dando inicio a nuevos procesos de consolidación, siendo uno de los más importantes el hecho de ser representante Legal de la Universidad Tecnológica de Corregidora de conformidad con dispuesto por el artículo 17º fracción XI, del Decreto de Creación, otro de los avances que se dieron en ese periodo fue el cambio de domicilio que paso de ser una casa adaptada a un edificio de academia a partir de ciclo escolar 2012-2013 en un predio de 20 hectáreas ubicado en Carretera Estatal No. 413, Querétaro Coroneo km 11.2, el Pueblito, Municipio de Corregidora, Querétaro, Código Postal 76900 aunado a ello y debido al crecimiento de la matrícula estudiantil se requirió la contratación de profesores y personal administrativo que permitió un crecimiento sensible en los servicios ofertados a los estudiantes.

La Universidad Tecnológica de Corregidora, en el año 2014 inicia el TSU en Turismo Área Productos Alternativos y la Ingeniería en Química Área Biotecnología, derivado del potencial que se tiene en la región de influencia de la Universidad, aunado a esto se consolidan las gestiones para la construcción de un nuevo edificio que genera espacios administrativos y de academia, así como una biblioteca y laboratorios de cómputo que permiten mejorar los servicios a los alumnos, derivado del cambio en la administración se retomaron proyectos importantes como la consolidación de la Ingeniería en Arquitectura de Software dando con ello un nuevo impulso a la Universidad.

El proceso de crecimiento de la Universidad Tecnológica de Corregidora no ha sido sencillo pero con el compromiso de los que integran esta Institución se ha podido ir consolidando paso a paso como una Institución Educativa de Calidad, inmersa en un proceso de mejora continua, para tal efecto ofrece una formación profesional cuyo distintivo es la estrecha relación con el sector productivo, para ello se tienen convenios con empresas de los diferentes ramos productivos que tiene relación con nuestras carreras de TSU o Ingenierías, esto con la finalidad que nuestros estudiantes tengan las experiencias necesarias que enriquezcan su formación académica, por otra parte también se imparte estudios en el nivel 5B, identificado así por el sistema de Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (UNESCO, 1997), se cursan en dos años, se requiere de bachillerato como antecedente académico. Sus egresados obtienen el grado de Técnico Superior Universitario.

En esencia, esta Universidad orienta su quehacer Institucional a la Formación Integral de profesionistas que satisfagan con calidad las necesidades de los sectores social y productivo, pero busca a la vez responder a las expectativas de los jóvenes interesados en incorporarse al mercado laboral más y mejor preparados. Para tal efecto, actualmente ofrece Programas Educativos en: TSU en Mecatrónica Área Sistemas de Manufactura Flexible, TSU en Mantenimiento Área Instalaciones, TSU en Tecnologías de la Información (TI) Área Innovación Digital, TSU en Turismo Área Desarrollo de Productos Alternativos y TSU en Química Área Biotecnología, así como los programas de Ingeniería en Mantenimiento Industrial, Mecatrónica, Biotecnología, TI e Innovación Digital, y Licenciatura en Gestión e Desarrollo Turístico.

A través de la evolución que ha tenido la Universidad Tecnológica de Corregidora podemos notar que no ha sido una tarea fácil de llevar a cabo, pero con el trabajo Institucional, apegados al modelo de competencias y con una visión a futuro, basada en un trabajo constante e intenso en el presente se pretende ser una de las opciones educativas del Estado de Querétaro más importantes y reconocidas, entendiendo que nuestra carta de presentación son nuestros egresados.

b. No ha sufrido cambios en la Estructura Orgánica la Universidad Tecnológica de Corregidora

2. Panorama Económico y Financiero.

La Universidad Tecnológica de Corregidora recibe aportaciones Estatales y Federales que son destinadas para el ejercicio de sus atribuciones constitucionales y su debido funcionamiento. Recibe las ministraciones estatales y federales a través del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, asimismo tiene personalidad jurídica y patrimonio propio bajo los conceptos de servicios escolares, servicios profesionales por cursos especiales a empresas o alumnos coordinados por la Dirección de Vinculación.

La situación Financiera de La Universidad se ve afectada, ya que no contábamos con el recurso financiero suficiente para cumplir con todas nuestras erogaciones y pasivos.

3. Organización y Objeto Social.

Atribuciones referidas en el Decreto por el que se crea el organismo público descentralizado denominado Universidad Tecnológica de Corregidora, publicado en el periódico oficial de Gobierno del Estado "Sombra de Arteaga" en fecha 12 de Julio del 2013, en su Título Primero Disposiciones Generales, Capítulo Único De la Naturaleza y Objeto, Artículo 4.

a) Objeto Social

Artículo 4. La Universidad tiene por objeto:

- I. Impartir educación superior perteneciente al Sector Público, en sus diferentes modalidades, en los niveles de Técnico Superior Universitario, Licencia Profesional, Licenciatura y Posgrado con la finalidad de preparar profesionales aptos para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de problemas, con un sentido de innovación e incorporando avances científicos y tecnológicos en beneficio de los sectores público, privado y social;
- II. Ofrecer programas cortos de educación superior, de dos años, así como ofrecer la continuidad de estudios para la obtención del nivel de Licencia Profesional o Licenciatura, con las características de intensidad, pertenencia, flexibilidad y calidad;
- III. Formar, a partir de egresados del bachillerato, técnicos superiores universitarios aptos para la aplicación de conocimientos y la solución de problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos;
- IV. Ofrecer programas de continuidad de estudios para sus egresados y para egresados del nivel de Técnico Superior Universitario o Profesional Asociado y otras instituciones de educación superior, que permitan a los estudiantes alcanzar los niveles académicos de Ingeniería Técnica (Licencia Profesional), Licenciatura y Posgrado;
- V. Promover con instituciones de educación superior, la celebración de convenios orientados a establecer equivalencias de estudio entre los realizados en la Universidad y los correspondientes a carreras profesionales afines que se impartan en aquéllas, a la obtención de créditos adicionales y al acceso a centros o laboratorios para participar en proyectos de apoyo recíproco, con el propósito de facilitar a sus egresados que así lo deseen, continuar o realizar estudios conducentes a la obtención de otros grados académicos, los cuales podrán ser otorgados por las instituciones de educación superior, previamente cumplidos los requisitos que éstas establezcan;
- VI. Desarrollar estudios, capacitación o proyectos en las áreas de su competencia, que se traduzcan en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y mayor eficiencia de la producción de bienes o servicios y a la elevación de la calidad de vida de la comunidad;
- VII. Desarrollar programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad;
- VIII. Fomentar el desarrollo de nuevos perfiles académicos en educación superior, en el ámbito de la ciencia y la tecnología, con el fin de formar profesionales capaces, que participen en el desarrollo de la entidad;
- IX. Promover la cultura científica y tecnológica en el Estado, mediante la investigación aplicada y el intercambio académico con otras instituciones educativas estatales, nacionales o extranjeras; y
- X. Desarrollar las funciones de vinculación con los sectores público, privado y social, para contribuir al desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

b) Principal Actividad

Formar profesionistas, Técnico Superior Universitario e Ingenieros que contribuyan a mejorar la calidad de vida de su entorno, teniendo como base la impartición de planes de estudio acreditados por organismos externos y pertinentes a las necesidades de los sectores productivo y social.

- c) Ejercicio Fiscal: 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.
- d) Régimen jurídico: Organismo Público Descentralizado del Estado de Querétaro con personalidad jurídica y patrimonio propios
- e) Consideraciones Fiscales del ente: La UTC Tributa en el Título II del Régimen Fiscal para Personas Morales con Fines No Lucrativos (No Contribuyentes) de la Ley del Impuesto sobre la renta. Presenta declaraciones de ISR sueldos y Salarios, ISR asimilados a salarios; ISR retención de servicios profesionales; Impuesto sobre Nómina.
- f) Estructura Organizacional Básica:

RECTORÍA
Oficina del C. Rector
Abogado General
Órgano Interno de Control
Departamento de Planeación y Evaluación
Departamento de Prensa, Difusión y Actividades Culturales

Departamento de Servicios Escolares
DIRECCIÓN DE DIVISIÓN DE CARRERA.
Oficina del C. Director de División de Carrera.
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN
Oficina del C. Director de Vinculación
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Oficina del C. Director de Administración y Finanzas
Departamento de Recursos Financieros, Programación y Contabilidad
Departamento de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente y fideicomisario: N/A

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros.

Se informará sobre:

- a) Para la elaboración de los Estados Financieros se ha aplicado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La UTC en lo referente a la valuación y revelación de diversos rubros de la información financiera, se ha considerado lo establecido en las “ Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales)” así como en la “Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio “, ambas emitidas por la CONAC, tomando como base de medición para la elaboración de los estados financieros el costo histórico, dado que es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.
- c) Son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables. Los Postulados Básicos de Contabilidad se han utilizado para elaborar los Estados Financieros, alineando así los procedimientos y métodos de la Universidad Tecnológica de Corregidora, se enlistan a continuación:

1) Sustancia Económica

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

2) Entes Públicos

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

3) Existencia Permanente

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

4) Revelación Suficiente

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

5) Importancia Relativa

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

6) Registro e Integración Presupuestaria

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

7) Consolidación de la Información Financiera

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

8) Devengo Contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

9) Valuación

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

10) Dualidad Económica

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

11) Consistencia

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

- d) En la Universidad Tecnológica de Corregidora no se aplicó Normatividad supletoria.
- e) No aplica para la Universidad Tecnológica de Corregidora. Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y

- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

5. Políticas de Contabilidad Significativas.

Las principales políticas contables para la elaboración de los estados financieros, son las siguientes:

Los estados financieros de la UTC, se prepararon de conformidad con las disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal de Gobierno del Estado de Querétaro y que están incluidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

El 31 de diciembre de 2008, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, Los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativo de la Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, estatales o municipales y los órganos Autónomos Federales y Estatales.

La LGCG tiene como objetivo establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para la cual fue creado al Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirá los entes públicos.

En 2009, 2010 y 2011, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en la cual interpretó que las entidades federativas, las entidades y los órganos Autónomos de las entidades federativas, entre otros, tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG.

Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- Marco Conceptual
- Postulados básicos de contabilidad
- Clasificador por objeto de gasto
- Clasificador por tipo de gasto
- Clasificador por rubro de ingresos
- Momentos contables de egresos
- Momentos contables de ingresos

Los Principios de la Contabilidad Gubernamental son los fundamentos que configuran el sistema de información contable y rigen al ambiente bajo el cual opera. Estos inciden en la identificación, análisis, interpretación, captación, procesamiento y reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y de otros eventos económicos que se llevan a cabo en la Universidad Tecnológica de Corregidora.

a. Actualización:

La Universidad Tecnológica de Corregidora (UTC) tiene como propósito establecer el correcto lineamiento a las políticas, los procedimientos y las reglas sobre las que se basa el registro, clasificación y evaluación contable de las operaciones, así como para obtener y emitir la información que se deriva de la contabilidad, conforme a la normatividad de la Ley General Gubernamental, la cual tiene como objeto, establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

Seguir las mejores prácticas contables nacionales e internacionales en apoyo a las tareas de planeación financiera, control de recursos, análisis y fiscalización y determinar la valuación del patrimonio del estado y su expresión en los Estados Financieros. Con el fin que gire a un entorno donde el sistema contable tenga como fin primordial la generación de información para apoyar la toma de decisiones sobre las finanzas públicas y poder generar reportes periódicos. Para el logro de dicho objetivo el manual contiene los siguientes apartados; aspectos generales de la contabilidad gubernamental, plan de cuentas, instructivos de manejo de cuentas, clasificador por rubro de ingresos, clasificador por tipo de gasto, normas y metodología para la determinación de los momentos contables, postulados básicos y marco conceptual de contabilidad gubernamental.

Los objetivos específicos que se pretenden alcanzar son los siguientes:

- Registrar en forma veraz y oportuna las operaciones realizadas durante el periodo operativo.
- Facilitar el registro de las operaciones y el análisis de la información que genera.
- Asegurar la consistencia en la forma de registrar las operaciones.
- Detallar el registro por ciclo de operaciones.
- Realizar las funciones y actividades en forma sistematizada.
- Generar información financiera y contable en forma oportuna, con el fin de hacer más eficiente la toma de decisiones.

El Congreso de la Unión aprobó la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) que rige en la materia a los tres órdenes de Gobierno y crea el CONAC. Dicha ley, asigna al CONAC el carácter de órgano de Coordinación para la Armonización de la Contabilidad gubernamental y lo faculta para la emisión de normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

La Universidad Tecnológica de Corregidora (UTC) aplicará la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado. Asimismo, deberá seguir las mejores prácticas contables nacionales e internacionales en apoyo a las tareas de planeación financiera, control de recursos, análisis y fiscalización.

La UTC En lo referente a la valuación y revelación de diversos rubros de la información financiera, se ha considerado lo establecido en las “ Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales)” así como en la “Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio “, ambas emitidas por la CONAC, tomando como base de medición para la elaboración de los estados financieros el costo histórico, dado que es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.

b. Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

Se informa que esta casa de estudios no cuenta con operaciones en moneda extranjera

c. Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

Se informa que esta casa de estudios no cuenta con inversiones en acciones

d. Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

Se informa que esta casa de estudios no cuenta con esta actividad

e. Beneficios a empleados:

Los empleados de la UTC cuentan con Apoyo de Lentes y Ayuda por Defunción

Se llevó a cabo el “Estudio Actuarial 2024”, el cual fue realizado con cifras al 31 de diciembre del 2023, el cual incluye los análisis, formatos y revisiones correspondientes de los servicios personales aplicables, con la finalidad de darle a conocer cuáles fueron los resultados que se obtuvieron del sistema actual de pensiones y jubilaciones de nuestra casa de estudios, así como la metodología aplicada, ello, para los efectos a que haya lugar.

Lo anterior, de conformidad a los preceptos 19 fracción II, 22 fracción XLIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; 3 y 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

CONCILIACIÓN DEL PNBD	
	Pensiones de Personal
SALDO INICIAL DEL PNBD	-
COSTO DE BENEFICIOS DEFINIDOS DEL PERIODO	22,588,530.10
APORTACIONES DEL PERIODO	0.00
PAGOS	456,277.22
SALDO FINAL DEL PNBD	22,132,252.88

JUBILADOS ACTUALES	1
PENSIÓN ANUAL	456,277.22

PLAN DE PENSIONES DE PERSONAL		
	31-dic-2024	31-dic-2025
Partidas en el Estado de la Situación Financiera		Proyectado
OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS (OBD)	(22,132,252.88)	(25,727,662.40)
VALOR DE LOS ACTIVOS DEL PLAN (AP)	0.00	0.00
SUPERÁVIT (DÉFICIT) DEL PLAN Y PASIVO NETO POR BENEFICIOS DEFINIDOS (PNBD) RECONOCIDO	(22,132,252.88)	(25,727,662.40)
Partidas al Estado de Resultados		
COSTO NETO DEL PERIODO (CNP)	2024	PROYECTADO 2025
COSTO NETO DEL PERIODO RECONOCIDO EN LA UTILIDAD O PÉRDIDA NETA	3,331,982.40	3,365,205.44
REMEDIACIONES DEL PNBD o ANBD RECONOCIDAS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL (ORI)	19,256,547.70	22,818,734.17
COSTO DE BENEFICIOS DEFINIDOS	22,588,530.10	26,183,939.61

INTEGRACIÓN DEL COSTO DE BENEFICIOS DEFINIDOS DURANTE EL AÑO			
PLAN DE PENSIONES DE PERSONAL			
	SALDOS INICIALES	INCREMENTO (DECREMENTO) DEL PERIODO	SALDOS FINALES
COSTO NETO DEL PERIODO RECONOCIDO EN RESULTADOS			
COSTO LABORAL DEL SERVICIO ACTUAL (CLSA, CLSP, LAO)		3,351,511.06	3,351,511.06
INTERÉS NETO SOBRE EL PNBD		-19,528.66	-19,528.66
RECICLAJE DE REMEDIACIONES DEL PNBD o ANBD		-	-
COSTO NETO DEL PERIODO RECONOCIDO EN LA UTILIDAD O PÉRDIDA NETA		3,331,982.40	3,331,982.40
REMEDIACIONES DEL PNBD o ANBD RECONOCIDAS			
GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES EN OBLIGACIONES (GPAO) RECONOCIDAS	-	19,256,547.70	(19,256,547.70)
GANANCIAS Y PERDIDAS EN EL RETORNO DE LOS AP (GPRA) RECONOCIDAS	0.00	-	-
REMEDIACIONES DEL PNBD o ANBD			(19,256,547.70)
REMEDIACIONES EN OTRO RESULTADO INTEGRAL (ORI) RECICLADAS AL CNP Y GENERADOS AL CIERRE DEL PERIODO		19,256,547.70	
COSTO DE BENEFICIOS DEFINIDOS		22,588,530.10	

f. Provisiones:

Al cierre del 31 de diciembre de 2025 no hay cifras que mostrar.

g. Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

Se informa que esta casa de estudios no cuenta con reservas

h. Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

Se informa que esta casa de estudios no realiza cambios en políticas contables

i. Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

En la Universidad Tecnológica de Corregidora, no se ha tenido depuración y cancelación de saldos. En el sistema financiero Oracle, se tiene la información disponible para su revisión según sea el caso.

j. Depuración y cancelación de saldos.

En la Universidad Tecnológica de Corregidora, no se ha tenido depuración y cancelación de saldos. En el sistema financiero Oracle, se tiene la información disponible para su revisión según sea el caso.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

Se informa que esta casa de estudios no cuenta con:

- a. Activos en moneda extranjera.
- b. Pasivos en moneda extranjera.
- c. Posición en moneda extranjera.
- d. Tipo de cambio.
- e. Equivalente en moneda nacional.

Al 31 de diciembre de 2025 la UTC no tiene activos, ni pasivos en moneda extranjera.

7. Reporte Analítico del Activo.

- a) Los porcentajes de la depreciación se rigen bajo “Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación” CONAC

“Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación”

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	31	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad¹	*	*
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10
1.2.4.8	Activos Biológicos		

¹ *De acuerdo a las características de los bienes de referencia en la presente Guía.

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.8.1	Bovinos	5	20
1.2.4.8.2	Porcinos	5	20
1.2.4.8.3	Aves	5	20
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	5	20
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	5	20
1.2.4.8.6	Equinos	5	20
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	5	20
1.2.4.8.8	Árboles y Plantas	5	20
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	5	20

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos. **Los porcentajes de depreciación aplicados en la institución se realizan de acuerdo a los establecido por el CONAC, (Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación).**
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos. **Al 31 de diciembre de 2025, no se presentaron cambios en los porcentajes de depreciación.**
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. **Al 31 de diciembre de 2025, no se realizaron gastos de capitalización.**
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. **La UTC no tiene riesgos por tipo de cambio.**
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. **No aplica para la UTC.**
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. **Al 31 de diciembre de 2025, nada que informar.**
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. **Al 31 de diciembre de 2025 la UTC no tuvo desmantelamiento de activos.**
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. **Al 31 de diciembre de 2025, nada que manifestar.**

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.

(Pesos)

NOMBRE DEL FONDO DE INVERSIÓN	Contrato de Inversión	Ligado a la Cuenta
Fondos de Inversión Rec. Propios	2047451776	0194024885

- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. Este apartado no aplica para la UTC
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. Este apartado no aplica para la UTC
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria. Este apartado no aplica para la UTC
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda. Este apartado no aplica para la UTC

En cuanto a la vida útil, porcentajes de depreciación y amortización de los activos no circulantes se encuentran revelados en las Notas de desglose, en el apartado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

No existe ninguna otra información que revelar.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

Se informa que no existen Fideicomisos, Mandatos y análogos en esta casa de estudios.

9. Reporte de la Recaudación.

- a. Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Recurso	Autorizado Presupuesto 2025	Productos	Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Diferencia
Estatal	25,103,177	0	0	28,441,838	3,338,661
Federal	13,099,987	0	0	13,627,556	527,569
Productos		743	0	0	743
Propios	4,301,158		7,831,807	0	3,530,649
Totales	42,504,322	743	7,831,807	42,069,394	7,397,622

- b. Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Recurso	Autorizado Presupuesto 2025	Recaudado	Var.
Estatal	25,103,177	28,441,838	3,338,661
Federal	13,099,987	13,627,556	527,569
Propios	4,301,158	7,831,807	3,530,649
Totales	42,504,322	49,901,201	7,396,879

11 Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

- a. Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b. Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

Se informa que al 31 de diciembre de 2025 no existe deuda.

12 Calificaciones otorgadas.

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

No aplica para esta casa de estudios

13 Proceso de Mejora.

Se informará de:

Intensificar con la participación de los directivos y trabajadores de la entidad en el control interno a través de una correcta y permanente auto control para obtener aceptable control interno. Se llevaron a cabo modificaciones para la actualización del manual de procedimientos del Dirección de Administración y finanzas, misma que comprende actualización al procedimiento en materia de contratación, adquisición de materiales, formato de viáticos.

Se han atendido diversas observaciones y recomendaciones de auditoría emitidas por parte del Órgano Interno de Control, también se han llevado a cabo reuniones con el Departamento de Planeación y Evaluación para trabajar con la mejora de nuestros procesos internos, así como reuniones mensuales con Jefes de las diferentes oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas con el fin de tener una mejor comunicación y desempeño en las actividades de la UTC.

14 Información por Segmentos.

Se entrega la información contable y presupuestal de manera mensual al Poder Ejecutivo de Estado de Querétaro y Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Este apartado no aplica para la UTC.

15 Eventos Posteriores al Cierre.

1. La Universidad Tecnológica de Corregidora no tuvo eventos posteriores al cierre que afecten económicamente los Estados Financieros.
2. A la fecha del cierre no hemos tenido ningún juicio laboral.
3. Se está trabajando con la implementación de un sistema contable, que nos permita generar en su totalidad toda la información necesaria y que por normativa, estamos obligados a presentar.
4. Cafetería

Informo que a la fecha se tiene en operación la cafetería de la Universidad Tecnológica de Corregidora, misma que estamos en trámite de firmar el convenio para su funcionamiento.

16 Partes Relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2025, no existen partes relacionadas que ejerzan influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Estas notas, son parte integrante de los estados financieros adjuntos.

b) Notas de Desglose:

l) Notas al Estado de Actividades

Se presentan los rubros que integran los ingresos de gestión, participaciones, convenios y transferencias asignadas, información que es presentada de forma individual en los rubros cuya representación son superiores al 15% y que se reflejan en el siguiente cuadro.

De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, de los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informa los montos totales al 31 de diciembre de 2025, así como cualquier característica significativa.

41000 Ingresos de Gestión			
	Productos	742.61	
	CUENTA	MONTO INDIVIDUAL	PORCENTAJE DEL TOTAL DEL INGRESO
			EXPLICACIÓN DE CUENTAS QUE EN LO INDIVIDUAL REPRESENTAN EL 15% O MÁS DEL TOTAL DE INGRESOS
4.1.5	Productos	742.61	100% Productos Financieros
	Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	7,393,209.29	
	CUENTA	MONTO INDIVIDUAL	PORCENTAJE DEL TOTAL DEL INGRESO
			EXPLICACIÓN DE CUENTAS QUE EN LO INDIVIDUAL REPRESENTAN EL 15% O MÁS DEL TOTAL DE INGRESOS
4.1.7	Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	7,393,209.29	100% Recuperación cuotas de alumnos (servicios escolares)
42000 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			
	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	42,069,394.00	
	CUENTA	MONTO INDIVIDUAL	PORCENTAJE DEL TOTAL DEL INGRESO
			EXPLICACIÓN DE CUENTAS QUE EN LO INDIVIDUAL REPRESENTAN EL 15% O MÁS DEL TOTAL DE INGRESOS
4.2.2	1. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	13,627,556.00	100% Recurso Federal
4.2.2	1. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	28,441,838.00	100% Recurso Estatal
43000 Otros Ingresos y Beneficios			
	Otros Ingresos y Beneficios	438,597.54	
	CUENTA	MONTO INDIVIDUAL	PORCENTAJE DEL TOTAL DEL INGRESO
			EXPLICACIÓN DE CUENTAS QUE EN LO INDIVIDUAL REPRESENTAN EL 15% O MÁS DEL TOTAL DE INGRESOS
4.3	Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	438,597.54	100% IEQSA, PROVISTA, ANTENA

Gastos y otras pérdidas.

Representa el importe de los gastos y otras pérdidas de la UTC incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones, aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias entre otras, que en lo individual, represente el 15% o más del total de los gastos

51100	Servicios Personales	27,812,706.93		
	CUENTA	MONTO INDIVIDUAL	PORCENTAJE DEL TOTAL DEL INGRESO	EXPLICACIÓN DE CUENTAS QUE EN LO INDIVIDUAL REPRESENTAN EL 15% O MÁS DEL TOTAL DE GASTOS
51110	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	18,202,809.19	57%	Pago de Sueldos del personal de confianzas
51130	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	5,145,227.43	16%	Prima vacacional, Aguinaldo
51140	SEGURIDAD SOCIAL	4,464,670.31	14%	Imss
51200	Materiales y Suministros	3,596,802.21		
	CUENTA	MONTO INDIVIDUAL	PORCENTAJE DEL TOTAL DEL INGRESO	EXPLICACIÓN DE CUENTAS QUE EN LO INDIVIDUAL REPRESENTAN EL 15% O MÁS DEL TOTAL DE GASTOS
51210	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	1,928,609.17	48%	Pago de hojas de títulos, hologramas, papelería, enseres menores, licencias adobe, material de limpieza
51250	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	1,054,951.81	26%	Compra de material para laboratorios para las actividades de los alumnos
51260	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	613,241.23	15%	Consumo de combustible transporte de alumnos y visitas industriales
51300	Servicios Generales	9,156,546.13		
	CUENTA	MONTO INDIVIDUAL	PORCENTAJE DEL TOTAL DEL INGRESO	EXPLICACIÓN DE CUENTAS QUE EN LO INDIVIDUAL REPRESENTAN EL 15% O MÁS DEL TOTAL DE GASTOS
51310	SERVICIOS BÁSICOS	1,675,756.92	15%	energía eléctrica, agua, pipas agua, serv internet, dominio, servidores
51330	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	5,420,420.47	48%	serv legales de contabilidad y auditoría, consultoría administrativa, honorarios, capacitación, vigilancia, impresión de doctos. Oficiales
51350	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	2,060,368.74	18%	recarga de extintores, manttos de vehículos y camiones, reparación de tractopodadoras, aires acondicionados

52400	Ayudas Sociales	2,513,114.45		
	CUENTA	MONTO INDIVIDUAL	PORCENTAJE DEL TOTAL DEL INGRESO	EXPLICACIÓN DE CUENTAS QUE EN LO INDIVIDUAL REPRESENTAN EL 15% O MÁS DEL TOTAL DE GASTOS
52420	BECAS	2,513,114.45	100%	IEQSA/ BECAS EMBAJADORES / CONCYTEQ
52500	Pensiones y Jubilaciones	595,100.30		
	CUENTA	MONTO INDIVIDUAL	PORCENTAJE DEL TOTAL DEL INGRESO	EXPLICACIÓN DE CUENTAS QUE EN LO INDIVIDUAL REPRESENTAN EL 15% O MÁS DEL TOTAL DE GASTOS
52520	JUBILACIONES	595,100.30	100%	1 jubilado
55100	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	4,181,657.10		
	CUENTA	MONTO INDIVIDUAL	PORCENTAJE DEL TOTAL DEL INGRESO	EXPLICACIÓN DE CUENTAS QUE EN LO INDIVIDUAL REPRESENTAN EL 15% O MÁS DEL TOTAL DE GASTOS
55130	Depreciación de Bienes Inmuebles	2,851,733.04	56%	depreciación de los bienes que se tienen en la universidad
55150	Depreciación de Bienes Muebles	1,329,924.06	26%	depreciación de los bienes que se tienen en la universidad
55180	Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	887,851.98	18%	bajas de los bienes que se tienen en la universidad

II) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

○ **Efectivo y equivalentes**

En este apartado que se muestra en el Estado de Situación Financiera, se informa e integra por recursos propios y federales por un importe de **\$ 2,051,076** (el cual incluye importe del Fondo Fijo y Depósitos en Garantía), siendo fondos con afectación específica al 31 de diciembre de 2025, los siguientes:

(Pesos)



Relación de Cuentas Bancarias al 31 de DICIEMBRE de 2025

PLAN DE CUENTAS	OBJETO DEL GASTO	CLAVE RECURSO	DESCRIPCIÓN	CUENTA BANCARIA	TIPO	INSTITUCIÓN BANCARIA	MONTO
11121	1114003	01G	Recursos Propios 0194024885	0194024885	Cuenta corriente	BBVA Bancomer, S.A.	1,335.46
11121	1114051	F25	Dispersión de Nómina Cta. 0118314861	0118314861	Cuenta corriente	BBVA Bancomer, S.A.	-
11121	1114053	F25	Cuotas y Aportaciones Cta. 0118483876	0118483876	Cuenta corriente	BBVA Bancomer, S.A.	573.78
11121	1114054	01G	Servicios Tecnológicos cta. 036968402010	036968402010	Cuenta corriente	Banco del Bajío, S.A.	-
11121	1114057	01G	Servicios Escolares (Títulos) cta. 38731	0387312200101	Cuenta corriente	Banco del Bajío, S.A.	-
11121	1114067	01G	Concyteq cta 0441185520101	0441185520101	Cuenta corriente	Banco del Bajío, S.A.	0.12
11121	1114069	01G	Conahcyt cta 0442386160101	0442386160101	Cuenta corriente	Banco del Bajío, S.A.	-
11121	1114070	01G	BB Propios cta 0466115390201	0466115390101	Cuenta corriente	Banco del Bajío, S.A.	74.53
11121	1114071	F25	BB Dispersión de Nómina cta 0467634960101	0467634960101	Cuenta corriente	Banco del Bajío, S.A.	403.68
11121	1114072	F25	BB Cuotas y Aportaciones cta 0467637770101	0467637770101	Cuenta corriente	Banco del Bajío, S.A.	699,371.15
11121	1114073	F25	BB Estatal Convenio F25 cta 0467645020101	0467645020101	Cuenta corriente	Banco del Bajío, S.A.	3.94
11121	1114074	F25	BB Estatal Excedente F25 cta 0467639180101	0467639180101	Cuenta corriente	Banco del Bajío, S.A.	117,602.61
11121	1114075	W25	BB Federal U006 W25 cta 0467635120101	0467635120101	Cuenta corriente	Banco del Bajío, S.A.	3.48
11121	1114076	01G	SANTANDER Propios cta 65510951759	65510951759	Cuenta corriente	Banco Santander, S.A.	-
11121	1114077	F25	SANTANDER Dispersión de Nómina cta 65510960672	65510960672	Cuenta corriente	Banco Santander, S.A.	15,000.00
11121	1114078	01G	BB Propios OP	0476176830101	Cuenta corriente	Banco del Bajío, S.A.	298,100.18
11121	1114079	F25	BB Beca Embajadores 2025	0476201250101	Cuenta corriente	Banco del Bajío, S.A.	0.01
11121	1114080	01G	BB Secihti cta.0469819810101	0469819810101	Cuenta corriente	Banco del Bajío, S.A.	497,371.85
11121	1114081	01G	BB Intervención Educativa 2025 cta. 4892	0489218940101	Cuenta corriente	Banco del Bajío, S.A.	-
11121	1114082	01G	BB Fortalecimiento 2025 cta. 04778497001	0477849700101	Cuenta corriente	Banco del Bajío, S.A.	173,181.05
11121	1114083	01G	BB Antena 2025 cta. 0480608750101	0480608750101	Cuenta corriente	Banco del Bajío, S.A.	0.04
							<u>1,803,021.88</u>

Asimismo, se informa el tipo, el monto y el plazo de las inversiones temporales menores a tres meses al 31 de diciembre de 2025:

(Pesos)

INVERSIONES FINANCIERAS HASTA TRES MESES:	TIPO	MONTO	PLAZO
Fondos de Inversión Rec. Propios contrato 2047451776	Cuenta Corriente	0	1 mes
TOTAL		\$ 0	

- Derechos a recibir efectivo o equivalentes y bienes o servicios a recibir:**

Corresponde integrar en este apartado, por tipo de contribución, los montos al 31 de diciembre de 2025 que se encuentren pendientes de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores. Asimismo, se informa los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a cinco ejercicios anteriores y la factibilidad de cobro:

(Pesos)

CONTRIBUCIÓN PENDIENTE DE COBRO Y DE RECUPERAR HASTA POR CINCO EJERCICIOS:	TIPO	MONTO	MONTO SUJETO A JUICIO MAYOR A CINCO EJERCICIOS	FACTIBILIDAD DE COBRO
IMPUESTOS		0		
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD		0		
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS		0		
DERECHOS		0		
PRODUCTOS		0		
APROVECHAMIENTOS		0		
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS		0		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		0		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		0		
TOTAL		\$ 0		

Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de diciembre de 2025 de los derechos a recibir efectivo y equivalentes (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

(Pesos)

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital):	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
CUENTAS POR COBRAR		
SUBSIDIO AL EMPLEO	0	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	0	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	0	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	0	
Sub-Total	\$0	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
CUENTAS POR COBRAR	0	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	0	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	0	
PRESTAMOS OTORGADOS	0	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	0	
Sub-Total	\$0	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
CUENTAS POR COBRAR	0	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	0	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	0	
PRESTAMOS OTORGADOS	0	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	0	
Sub-Total	\$0	
d) Mayor a 365 días		
DEPÓSITOS EN GARANTÍA	0	
DEUDORES DIVERSOS	0	
PRESTAMOS OTORGADOS	0	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	0	
Sub-Total	\$0	
TOTAL	\$0	

Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de diciembre de 2025 de los derechos a recibir bienes o servicios (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

(Pesos)

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS:	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INM.Y MUEBLES	0	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	0	
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0	
Sub-Total	\$ 0	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQ DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQ DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	0	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	0	
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0	
Sub-Total	\$ 0	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	0	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	0	
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0	
Sub-Total	0	
d) Mayor a 365 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	0	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	0	
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0	
Sub-Total	0	
TOTAL	\$ 0	

- **Bienes disponibles para su transformación o consumo (Inventarios)**

Se clasifican como bienes disponibles para su transformación, aquellos que se encuentran dentro de la cuenta de inventarios. En esta nota, se informa del sistema de conteo y el método de valuación aplicado a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema:

CUENTA DE INVENTARIO DE ARTÍCULOS DE TRANSFORMACIÓN Y/O ELABORACIÓN	SISTEMA DE COSTEO	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA	N/A	N/A	N/A	N/A
INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS	N/A	N/A	N/A	N/A
INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	N/A	N/A	N/A	N/A
INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	N/A	N/A	N/A	N/A
BIENES EN TRANSITO	N/A	N/A	N/A	N/A

De la cuenta de almacén se informa acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método:

CUENTA DE ALMACÉN	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	N/A	N/A	N/A
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	N/A	N/A	N/A
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	N/A	N/A	N/A
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	N/A	N/A	N/A
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	N/A	N/A	N/A
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	N/A	N/A	N/A
MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD	N/A	N/A	N/A
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO	N/A	N/A	N/A

- **Inversiones Financieras**

De la cuenta de inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informa de éstos, los recursos asignados por tipo, monto al 31 de diciembre de 2025 y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas

(Pesos)

FIDEICOMISO	TIPO	MONTO	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER EJECUTIVO	N/A	N/A	N/A
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER LEGISLATIVO	N/A	N/A	N/A
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER JUDICIAL	N/A	N/A	N/A
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	N/A	N/A	N/A
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	N/A	N/A	N/A
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS FINANCIEROS	N/A	N/A	N/A
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS	N/A	N/A	N/A
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE MUNICIPIOS	N/A	N/A	N/A
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES	N/A	N/A	N/A
TOTAL		\$ 0	

Se informa de las inversiones financieras, los saldos al 31 de diciembre de 2025 de las participaciones y aportaciones de capital:

(Pesos)

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	SALDO
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PÚBLICO	N/A
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PRIVADO	N/A
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR EXTERNO	N/A
TOTAL	\$ 0

- Bienes muebles, inmuebles e intangibles**

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes muebles, el monto al 31 de diciembre de 2025 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CORREGIDORA

(Pesos)

CUENTA DE BIENES MUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	635,651	10,530,214	Línea Recta	10% - 33%	Parámetros de estimación de vida útil DOF 15 ago. 2012	En estado óptimo para su operación
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	59,601	2,239,207	Línea Recta	20% - 33%	Parámetros de estimación de vida útil DOF 15 ago. 2012	En estado óptimo para su operación
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	456,467	3,453,171	Línea Recta	20%	Parámetros de estimación de vida útil DOF 15 ago. 2012	En estado óptimo para su operación
EQUIPO DE TRANSPORTE	94,180	1,242,478	Línea Recta	20%	Parámetros de estimación de vida útil DOF 15 ago. 2012	En estado óptimo para su operación
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0	0	Línea Recta	-	Parámetros de estimación de vida útil DOF 15 ago. 2012	N/A
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	84,026	2,170,866	Línea Recta	10%	Parámetros de estimación de vida útil DOF 15 ago. 2012	En estado óptimo para su operación
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0	0	Línea Recta	-	Parámetros de estimación de vida útil DOF 15 ago. 2012	N/A
TOTAL	\$ 1,329,924	\$ 19,635,937				

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes inmuebles, el monto al 31 de diciembre de 2025 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(Pesos)

CUENTA DE BIENES INMUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
VIVIENDAS						
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	2,851,733	25,398,814	Línea Recta	3.3%	Parámetros de estimación de vida útil DOF 15 ago. 2012	En estado óptimo para su operación
INFRAESTRUCTURA	0	0				
OTROS BIENES INMUEBLES	0	0				
TOTAL	\$ 2,851,733	\$ 25,398,814				

En el mes de noviembre se registra el activo y la depreciación correspondiente del Edificio Durango, en función del acta de entrega y recepción física de los trabajos planteles de educación media superior y superior con el contrato número 20FIFEQ-COPLP-051-106.

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto al 31 de diciembre de 2025, naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados:

(Pesos)

CUENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES	MONTO	NATURALEZA	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	TASA APLICADA	MÉTODO APLICADO
SOFTWARE	34,777	Deudora	0	34,777	25%	Se amortiza por periodo de uso
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	0		0	0		
CONCESIONES Y FRANQUICIAS	0		0	0		
LICENCIAS	0	Deudora	0	0	20%	Se amortiza por periodo de uso
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0		0	0		
TOTAL	\$ 34,777		\$ 0	\$ 34,777		

- Estimaciones y deterioros**

Se informa los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones:

CUENTA	CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS ESTIMACIONES
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR	N/A
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS	N/A
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR	N/A
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRESTAMOS OTORGADOS	N/A
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES	N/A
DETERIOR ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	N/A

- Otros Activos**

De las cuentas de otros activos, se informa por tipo circulante y no circulante, los montos totales asociados al 31 de diciembre de 2025 y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Nada que manifestar

Pasivo¹

Se informa el monto al 31 de diciembre de 2025 de las cuentas por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

(Pesos)

CUENTAS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	0	
PROVEEDORES POR PAGAR	0	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	\$ 685,624	
I.S.P.T.	\$ 673,743	Se pagarán en el mes inmediato posterior, día 17
Impuestos y retenciones por pagar en honorarios	\$ 22,306	
Impuestos y retenciones régimen simplificado de confianza	\$ 3,294	
IMSS	\$ 13,719	
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	0	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0	
Otras Retenciones de Nómina	\$ 0	
Provisión Facturas	\$ 0	
Sub-Total	\$ 685,624	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	0	
PROVEEDORES POR PAGAR	0	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	0	
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	0	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0	
Sub-Total	\$0	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		

¹ Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 11 "información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	0	
PROVEEDORES POR PAGAR	0	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	0	
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	0	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0	
Sub-Total	\$ 0	
d) Mayor a 365 días		
PROVEEDORES POR PAGAR	0	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0	
Sub-Total	\$ 0	
TOTAL	\$ 685,624	

Pasivos Contingentes

Se llevó a cabo el “Estudio Actuarial 2024”, el cual fue realizado con cifras al 31 de diciembre del 2023, el cual incluye los análisis, formatos y revisiones correspondientes de los servicios personales aplicables, con la finalidad de darle a conocer cuáles fueron los resultados que se obtuvieron del sistema actual de pensiones y jubilaciones de nuestra casa de estudios, así como la metodología aplicada, ello, para los efectos a que haya lugar.

Lo anterior, de conformidad a los preceptos 19 fracción II, 22 fracción XLIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; 3 y 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

CONCILIACIÓN DEL PNBD	
	Pensiones de Personal
SALDO INICIAL DEL PNBD	-
COSTO DE BENEFICIOS DEFINIDOS DEL PERIODO	22,588,530.10
APORTACIONES DEL PERIODO	0.00
PAGOS	456,277.22
SALDO FINAL DEL PNBD	22,132,252.88

JUBILADOS ACTUALES	1
PENSIÓN ANUAL	456,277.22

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CORREGIDORA

PLAN DE PENSIONES DE PERSONAL			INTEGRACIÓN DEL COSTO DE BENEFICIOS DEFINIDOS DURANTE EL AÑO			
Partidas en el Estado de la Situación Financiera	31-dic-2024	31-dic-2025	PLAN DE PENSIONES DE PERSONAL			
		Proyectado	SALDOS INICIALES	INCREMENTO (DECREMENTO) DEL PERIODO	SALDOS FINALES	
OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS (OBD)	(22,132,252.88)	(25,727,662.40)	COSTO NETO DEL PERIODO RECONOCIDO EN RESULTADOS			
VALOR DE LOS ACTIVOS DEL PLAN (AP)	0.00	0.00	COSTO LABORAL DEL SERVICIO ACTUAL (CLSA, CLSP, LAO)	3,351,511.06	3,351,511.06	
SUPERÁVIT (DÉFICIT) DEL PLAN Y PASIVO NETO POR BENEFICIOS DEFINIDOS (PNBD) RECONOCIDO	(22,132,252.88)	(25,727,662.40)	INTERÉS NETO SOBRE EL PNBD	-19,528.66	-19,528.66	
Partidas al Estado de Resultados			RECICLAJE DE REMEDICIONES DEL PNBD o ANBD	-	-	
COSTO NETO DEL PERIODO (CNP)	2024	PROYECTADO 2025	COSTO NETO DEL PERIODO RECONOCIDO EN LA UTILIDAD O PÉRDIDA NETA	3,331,982.40	3,331,982.40	
COSTO NETO DEL PERIODO RECONOCIDO EN LA UTILIDAD O PÉRDIDA NETA	3,331,982.40	3,365,205.44	REMEDICIONES DEL PNBD o ANBD RECONOCIDAS			
REMEDICIONES DEL PNBD o ANBD RECONOCIDAS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL (ORI)	19,256,547.70	22,818,734.17	GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES EN OBLIGACIONES (GPAO) RECONOCIDAS	-	19,256,547.70	(19,256,547.70)
COSTO DE BENEFICIOS DEFINIDOS	22,588,530.10	26,183,939.61	GANANCIAS Y PERDIDAS EN EL RETORNO DE LOS AP (GPRA) RECONOCIDAS	0.00	-	-
			REMEDICIONES DEL PNBD o ANBD			(19,256,547.70)
			REMEDICIONES EN OTRO RESULTADO INTEGRAL (ORI) RECICLADAS AL CNP Y GENERADOS AL CIERRE DEL PERIODO	19,256,547.70		
			COSTO DE BENEFICIOS DEFINIDOS	22,588,530.10		

Se informa el monto al 31 de diciembre de 2025 de los documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

La Universidad Tecnológica de Corregidora al 31 de diciembre de 2025 no existen saldos que reportar

(Pesos)

DOCUMENTOS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0	
Sub-Total	\$ 0	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0	

DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0	
Sub-Total	\$ 0	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0	
Sub-Total	\$ 0	
d) Mayor a 365 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0	
Sub-Total	\$ 0	
TOTAL	\$ 0	

Se informa de manera agrupada el monto al 31 de diciembre de 2025 de los recursos localizados en fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía a corto y largo plazo. Así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente:

La Universidad Tecnológica de Corregidora al 31 de diciembre de 2025 no existen saldos que reportar.

(Pesos)

A CORTO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA	0		
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	0		
FONDOS CONTINGENTES	0		
FONDOS DE FIDEICOMISOS	0		
OTROS FONDOS DE TERCEROS	0		
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA	0		
Sub-Total	\$ 0		

A LARGO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA	0		
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	0		
FONDOS CONTINGENTES	0		
FONDOS DE FIDEICOMISOS	0		

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CORREGIDORA

OTROS FONDOS DE TERCEROS	0		
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA	0		
Sub-Total	\$ 0		
TOTAL	\$ 0		

Se informa de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, naturaleza y monto al 31 de diciembre de 2025. Asimismo, las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

La Universidad Tecnológica de Corregidora no existen saldos que reportar

(Pesos)

TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
CRÉDITOS DIFERIDOS	0		
INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO	0		
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	0		
TOTAL	\$ 0		

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública.

Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto al 31 de diciembre de 2025

La Universidad Tecnológica de Corregidora no existen saldos que reportar

(Pesos)

CUENTA	MONTO	NATURALEZA
APORTACIONES	\$ 33,584,572	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	\$ 33,584,572	ACREEDORA
Bienes Muebles	0	ACREEDORA
Bienes Intangibles	0	ACREEDORA
DONACIONES DE CAPITAL	(\$ 0)	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0	
Bienes Muebles	0	
Bienes Intangibles	0	

ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	(\$ 33,584,572)	EDIFICIO DURANGO
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	33,584,572	EDIFICIO DURANGO
Bienes Muebles	0	
Bienes Intangibles	0	

Se informa de manera agrupada, acerca del monto al 31 de diciembre de 2025 así como la procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado:

(Pesos)

CUENTA	MONTO	PROCEDENCIA DEL RECURSO
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$ (5,399,654)	PROPIOS, ESTATAL Y FEDERAL
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ (4,459,791)	PROPIOS, ESTATAL Y FEDERAL (var 2025 vs 2024)
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2024	\$ (9,859,445)	
REVALÚOS	\$ 0	
Revalúo de Bienes Inmuebles	0	
Revalúo de Bienes Muebles	0	
Revalúo de Bienes Intangibles	0	
Otros Revalúos	0	
RESERVAS	\$ 0	
Reservas de Patrimonio	0	
Reservas Territoriales	0	
Reservas por Contingencias	0	
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 0	
Cambios en Políticas Contables	0	
Cambios por Errores Contables	0	

Notas al Estado de Flujos de Efectivo.

Efectivo y equivalentes.

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

(Pesos)

CUENTA	dic – 2025	dic – 2024
Efectivo	0	0
Efectivo en Bancos –Tesorería (propios, títulos y serv tec, antena)	299,510	1,674,065
Efectivo en Bancos- Dependencias (est-fed-est ext)	117,610	162,878
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros (embajadores, concytec, intervención educativa, conahcyt, secihti, fortalecimiento)	670,553	203,132
Otros Efectivos y Equivalentes (ff, disp. nom y cuotas-afort)	715,349	231,349
Depósitos en Garantía	248,054	248,054
Total de Efectivo y Equivalentes	2,051,076	2,519,479

Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2025	2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Terrenos		
Viviendas		
Edificios no Habitacionales		
Infraestructura		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
Otros Bienes Inmuebles		
Bienes Muebles	252,606	866,266
Mobiliario y Equipo de Administración	154,238	203,246
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		663,021
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	98,368	

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2025	2024
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
Activos Biológicos		
Otras Inversiones	0	0
Total	252,606	866,266

A continuación, se expone la conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

(Pesos)

	dic – 2025	dic – 2024
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	(5,399,654)	(2,178,529)
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</i>	5,183,857	2,510,334
Depreciación (estado de actividades)	5,069,509	3,713,805
Amortización		
Bajas de Activos		
Incrementos en las provisiones (saldo pasivos 2025-2024) / 2024-2023	93,136	(1,164,653)
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar (var 2025-2024 + derecho a recibir bienes o servicios)	37,480	(37,480)
Partidas extraordinarias (reintegro 2024 Result Ejer Ant)	(16,268)	(1,338)
Otros ingresos y beneficios		
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	(215,797)	331,806

IV) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como ente los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

A. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables:

Universidad Tecnológica de Corregidora Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025 (Cifras en pesos)	
Concepto	2025
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$ 49,901,943
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$ 0
2.1 Ingresos Financieros	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$ 0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	
4. Total de Ingresos Contables	\$ 49,901,943

B. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:

Universidad Tecnológica de Corregidora Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025 (Cifras en pesos)	
Concepto	2025
1. Total de Egresos Presupuestarios	\$ 50,484,694
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$ 252,606
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
2.2 Materiales y Suministros	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	154,238
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	

2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	98,368
2.9	Activos Biológicos	
2.10	Bienes Inmuebles	
2.11	Activos Intangibles	
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	
2.15	Compra de Títulos y Valores	
2.16	Concesión de Préstamos	
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
2.19	Amortización de la Deuda Pública	
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
2.21	Otros Egresos Presupuestarios No Contables	
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		\$ 5,069,509
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	5,069,509
3.2	Provisiones	
3.3	Disminución de Inventarios	
3.4	Otros Gastos	
3.5	Inversión Pública no Capitalizable	
3.6	Materiales y Suministros (consumos)	
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	
4. Total de Gastos Contables		\$ 55,301,597

c) Notas de Memoria:

V)

Notas al Estado de Situación Financiera.

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios
- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

Cuentas de orden contables

La Universidad Tecnológica de Corregidora al 31 de diciembre de 2025 no existen saldos que reportar

(Pesos)

A. Valores:

	TIPO	MONTO
Valores en Custodia	N/A	0
Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	N/A	0
Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado	N/A	0

Por tipo de emisión de instrumento, tasa y vencimiento la Universidad Tecnológica de Corregidora al 31 de diciembre de 2025 no existen saldos que reportar

(Pesos)

B. Emisión de Obligaciones:

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	N/A	0	N/A	N/A
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	N/A	0	N/A	N/A
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	N/A	0	N/A	N/A
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa	N/A	0	N/A	N/A

La Universidad Tecnológica de Corregidora al 31 de diciembre de 2025 no existen saldos que reportar

(Pesos)

C. Avales y Garantías:

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Avales Autorizados	N/A	0	N/A	N/A
Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	N/A	0	N/A	N/A
Fianzas Otorgadas para Respaldo Obligaciones no Fiscales del Gobierno	N/A	0	N/A	N/A

La Universidad Tecnológica de Corregidora al 31 de diciembre de 2025 no existen saldos que reportar

(Pesos)

D. Juicios:

	TIPO	MONTO
Juicio	LABORAL	\$ 1,138,661

La Universidad Tecnológica de Corregidora al 31 de diciembre de 2025 reporta cifras por concepto de Liquidaciones.

Cabe mencionar que al 31 de diciembre del 2025 nos dieron un fortalecimiento por concepto de Laudos de 3 personas:

1. Ricardo Alvarez Montes de Oca \$ 691,229.52
2. Juana Beatriz Barrientos Salazar \$ 379,933.71
3. Ana Eugenia Patiño Correa (parcial) \$ 67,497.77

REC PAGADO	MES REGISTRO ORACLE	EMPLEADO	EXPEDIENTE	ORACLE - LOTE	PERCEPCIONES
estatal convenio	MAYO	Ricardo Alvarez Montes de Oca	CUAD.ANT.AMP. NUM 212/2024 EXP NUM 572/2022/2	UTC_DRO20250531 F25 F-103 BAJA RICARDO ALVAREZ MONTES DE OCA EXP 572_2022_2	691,229.52
estatal excedente	AGOSTO	Juana Beatriz Barrientos Salazar	UTC/AG//049/2026 EXP. 598/2022/2	AGOSTO	379,933.71
					1,071,163.23

Tenemos un laudo pendiente de la Sra. Marina Ruvalcaba Durán que asciende a la cantidad de \$419,009.00 (Cuatrocientos diecinueve mil nueve pesos 00/100 M.N.) con reinstalación.

En el caso de no la reinstalación el monto asciende alrededor de \$1,000.000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.). Dicha cifra puede ir cambiando de acuerdo al tiempo para la ejecución del mismo.

Por lo anterior, se anexa imagen del fundamento legal donde puede crecer el capítulo 1 mil servicios personales.



Artículo 10.- En materia de servicios personales, las entidades federativas observarán lo siguiente:

I. La asignación global de recursos para servicios personales que se apruebe en el Presupuesto de Egresos, tendrá como límite, el producto que resulte de aplicar al monto aprobado en el Presupuesto de Egresos del ejercicio inmediato anterior, una tasa de crecimiento equivalente al valor que resulte menor entre:

a) El 3 por ciento de crecimiento real, y

b) El crecimiento real del Producto Interno Bruto señalado en los Criterios Generales de Política Económica para el ejercicio que se está presupuestando. En caso de que el Producto Interno Bruto presente una variación real negativa para el ejercicio que se está presupuestando, se deberá considerar un crecimiento real igual a cero.

Se exceptúa del cumplimiento de la presente fracción, el monto erogado por sentencias laborales definitivas emitidas por la autoridad competente.

Los gastos en servicios personales que sean estrictamente indispensables para la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas, podrán autorizarse sin sujetarse al límite establecido en la presente fracción, hasta por el monto que específicamente se requiera para dar cumplimiento a la ley respectiva.

(Pesos)

E. Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares:

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	N/A	0	N/A

La Universidad Tecnológica de Corregidora al 31 de diciembre de 2025 no existen saldos que reportar.

(Pesos)

F. Bienes en Concesión o en Comodato:

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Bienes Bajo Contrato en Concesión	N/A	0	N/A
Bienes Bajo Contrato en Comodato	N/A	0	N/A

La Universidad Tecnológica de Corregidora al 31 de diciembre de 2025 no existen saldos que reportar

(Pesos)

G. Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos:

	TIPO	MONTO	OBSERVACIÓN
Bienes Arqueológicos Muebles	N/A	0	N/A
Bienes Arqueológicos Inmuebles	N/A	0	N/A
Bienes Arqueológicos Restos Humanos, de la Flora y de la Fauna	N/A	0	N/A
Bienes Artísticos Muebles	N/A	0	N/A
Bienes Artísticos Inmuebles	N/A	0	N/A
Bienes Históricos Muebles	N/A	0	N/A
Bienes Históricos Inmuebles	N/A	0	N/A
Bienes Históricos Documentos y Expedientes	N/A	0	N/A
Bienes Históricos Colecciones	N/A	0	N/A

La Universidad Tecnológica de Corregidora al 31 de diciembre de 2025 no existen saldos que reportar en cuentas de orden contables

(Pesos)

H. Otras Cuentas de Orden:

	TIPO	MONTO	OBSERVACIÓN
Control y Seguimiento	N/A	0	N/A

4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte.

Cuentas de orden presupuestario.

Se informa del monto al 31 de diciembre de 2025 de las cuentas de orden presupuestario:

(Pesos)

A. Ingresos:

	MONTO	OBSERVACIÓN
811 Ley de Ingresos Estimada	42,504,322	Saldo Balanza AA
812 Ley de Ingresos por Ejecutar	0	Saldo Balanza AA
813 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	7,397,621	Saldo Balanza AA
814 Ley de Ingresos Devengada	60,121,706	Abono BAA
815 Ley de Ingresos Recaudada	55,011,925	Abono BAA

B. Egresos:

	MONTO	OBSERVACIÓN
821 Presupuesto de Egresos Aprobado	(42,504,322)	Saldo Balanza AA
822 Presupuesto de Egresos por Ejercer	1,263,948	Saldo Balanza AA
823 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	(9,244,320)	Saldo Balanza AA
824 Presupuesto de Egresos Comprometido	62,367,156	Cargo BAA
825 Presupuesto de Egresos Devengado	62,367,156	Cargo BAA
826 Presupuesto de Egresos Ejercido	63,251,901	Cargo BAA
827 Presupuesto de Egresos Pagado	57,993,345	Cargo BAA

Mtro. Alberto Lugo Ledesma
Rector

Lic. Liliana Esquivel Medina
Encargada de Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.